

## La Junta de Gobierno de la Diputación de Zamora aprueba convenios por 375.000 euros para conservación del patrimonio, acción social, empleo e impulso de la actividad cultural



**Javier Faúndez destaca el compromiso de la Institución Provincial con la protección del patrimonio, la atención a las personas más vulnerables y la dinamización cultural y social de los municipios zamoranos.**

*Por Gabinete de Prensa  
jul. 8, 2026*

La Junta de Gobierno de la Diputación de Zamora, presidida hoy por el presidente de la institución provincial, **Javier Faúndez Domínguez**, ha aprobado una serie de convenios de colaboración con distintas entidades que permitirán desarrollar durante 2026 actuaciones de conservación del patrimonio histórico-artístico, programas de intervención social, iniciativas de inserción laboral para personas con discapacidad, actividades culturales de referencia y ayudas destinadas a personas en situación de vulnerabilidad.

El conjunto de los acuerdos aprobados supone una aportación de la Diputación Provincial de alrededor de **375.000 euros**, que movilizará además recursos económicos adicionales de las entidades colaboradoras para reforzar el desarrollo de estos programas en toda la provincia.

### **Restauración del patrimonio histórico**

Entre los asuntos más destacados figura la aprobación del convenio de colaboración con la **Diócesis de Zamora** para la restauración de bienes muebles pertenecientes a iglesias de la provincia durante el año 2026.

El programa contempla **38 actuaciones de restauración distribuidas en 35 localidades** de la provincia, seleccionadas conforme a criterios técnicos de urgencia, estado de conservación y valor patrimonial.

Las intervenciones se ejecutarán en **Abelón, Almeida de Sayago, Arcenillas, Argujillo, Bercianos de Aliste, Bermillo de Sayago, Carrascal, Coreses, Corrales del Vino, Cozcurrita, Cubillos del Pan, Fresnadillo de Sayago, Gallegos del Río, Gamones, Jambrina, La Torre de Aliste, Moral de Sayago, Morales del Vino, Moreruela de los Infanzones, Muga de Sayago, Nuez de Aliste, Olmo de la Guareña, Puercas, San Agustín del Pozo, San Juan del Rebollar, San Miguel de la Ribera, Tapioles, Torregamones, Trabazos, Valer de Aliste, Vega de Nuez y Villalazán**, además de varias actuaciones adicionales en algunos de estos municipios hasta completar las 38 restauraciones previstas.

La inversión global asciende a **282.562,22 euros**, financiados conjuntamente por ambas instituciones. La **Diputación de Zamora aporta 154.000 euros, lo que representa el 54,50 % del coste total**, mientras que la **Diócesis de Zamora financia los 128.562,22 euros restantes, equivalentes al 45,50 % de la inversión.**

Las actuaciones permitirán intervenir sobre un importante conjunto de bienes muebles de elevado interés histórico, artístico y religioso, garantizando su restauración mediante actuaciones técnicas especializadas y contribuyendo a la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural de la provincia.

## Programa "Educación en Calle"

La Junta de Gobierno también ha aprobado el convenio con el **Centro Menesiano Zamora Joven** para desarrollar durante 2026 el programa "**Educación en Calle**", destinado a favorecer la inclusión social, educativa y laboral de niños, adolescentes y jóvenes de **Benavente, Fuentesauco y Villalpando**.

La Diputación financiará esta iniciativa con **50.000 euros**, que permitirán desarrollar actuaciones de prevención del absentismo escolar, orientación académica y laboral, promoción del ocio educativo, igualdad de oportunidades, competencias digitales, participación familiar y coordinación con los servicios sociales y educativos.

## Inserción laboral de personas con discapacidad psicosocial

Otro de los convenios aprobados es el suscrito con la **Fundación INTRAS** para el desarrollo del proyecto "**Impulsa Empleo**", destinado a facilitar la inserción y mantenimiento en el mercado laboral de personas con discapacidad psicosocial residentes en la provincia.

La Diputación destinará **15.000 euros** a esta iniciativa, basada en la metodología de empleo con apoyo, que contempla orientación laboral, acompañamiento individualizado, intermediación con empresas y seguimiento continuado para favorecer la estabilidad laboral de las personas participantes.

## Promoción de la cultura y del patrimonio etnográfico

En materia cultural, la Junta de Gobierno ha dado luz verde al convenio con la **Agrupación Belenista La Morana**, dotado con **50.000 euros**, para la organización de la **Exposición del Belén Monumental** y del **VI Festival Internacional de Indumentaria Tradicional "Collectio-Indusfest"**, dos de las principales citas culturales de la provincia.

Asimismo, la Diputación ha aprobado un convenio con la **Asociación Zamagia** para garantizar la celebración de las **XXIII Jornadas Internacionales de Magia**, con una aportación provincial de **25.000 euros**, destinados a la organización de espectáculos, actividades divulgativas y acciones de promoción cultural y turística.

## Atención a personas en situación de vulnerabilidad

La Junta de Gobierno ha aprobado igualmente el convenio de colaboración con **Cáritas Diocesana de Zamora** para desarrollar el programa "**Ayudas de Necesidad de Atención Básica a Personas en Riesgo de Exclusión o en Exclusión Social**".

La Diputación aportará **78.000 euros**, destinados a financiar tanto el personal del programa como ayudas directas para alimentación, productos de higiene, medicamentos, alquileres, suministros básicos, material escolar y otras necesidades esenciales de personas y familias en situación de vulnerabilidad.